

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INTERINIDAD.

Con fecha 27 de mayo de 2016, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de interinidad para cubrir baja de maternidad de Técnico de producción celular, Técnico de Sala GPM, en régimen de concurrencia competitiva, para cubrir una baja de maternidad, en FIBAO (Granada). Este contrato está financiado por el Servicio Andaluz de Salud en el marco de ayudas para Estructuras Comunes de Apoyo a la Investigación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Salvador Arias Santiago, director de la Unidad de Producción Celular.
- D. Antonio Ruiz García, investigador colaborador.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cuarenta y seis solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, se decide, citar para entrevista a los seis candidatos que cumplen con la mayoría de los requisitos. No obstante, dos de ellas rechazan la entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene una mayor puntuación, y por tanto adjudicataria del contrato es:

- D. Álvaro Sierra Sánchez

En Granada, a 18 de agosto de 2016



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Dña. María Luisa Bernier Villamor
18012 Granada
C.I.F. G-18374199

